

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETA NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETA
PAGO DE RECIBO A SATISFACCIÓN		
LA SUSCRITA ALMACENISTA GENERAL CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION RELACIONADA A CONTINUACION, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA SECRETARIA DE GOBIERNO. EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.		
CONTRATO No.	PRINCIPAL	ADICIONAL
124-2025	X	
INVERSIONES TRANSCARBON SAS		C.C. / NIT.
		901.784.606-5
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y UREA AUTOMOTRIZ PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO GUACHETA CUNDINAMARCA.	
VALOR CONTRATO	\$39.850.000	VALOR A PAGAR \$
		\$1.518.245,10
VALOR ADICION		
VALOR TOTAL	\$39.850.000	VALORES CANCELADOS \$
		\$22.257.592,07
		SALDO \$
		\$16.074.092,83
ANTICIPO %	INVERSION	SI
		X
		NO
FECHA DEL CONTRATO	8/04/2025	PLAZO
		NUEVE (09) MESES EN VIRTUD DE DEL PRINCIPIO DE ANUALIDAD DEL PRESUPUESTO NO PODRA SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA, SALVO LAS EXCEPCIONES LEGALES
		FECHA INICIO
		11/04/2025
		PRORR
		NO
		PERIODO A PAGAR
		01/08/2025 AL 31/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL		VIGENCIA DE GARANTIAS
DIA	MES	ANO
8	04	2025
NOMBRE DEL RUBRO		
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
NUMERO DE REGISTRO		
2025000317		
NUMERO DE RUBRO		
2.1.2.02.01.003.23.110102		
FUENTE		
110102-UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS		
DIA	MES	ANO
8	04	2025
NOMBRE DEL RUBRO		
"Documentos Planeacion GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana"		
NUMERO DE REGISTRO		
2025000317		
NUMERO DE RUBRO		
2.3.4501026.149.120301		
FUENTE		
120301-LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)		
VALOR AFECTACION DEL RUBRO		
\$ 189.095,10		
CPC		
3461101		
VALOR AFECTACION DEL RUBRO		
\$ 1.329.150,00		
CPC		
3543003		
REGISTROS ANTERIORES (PRINCIPAL Y/O ADICIONES)		
DOCUMENTOS	SI	NO
CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROYECTOS	X	
ESTUDIOS PREVIOS	X	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X	
ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD (EVALUACION PROPUESTA)	X	
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	X	
DESIGNACION DE SUPERVISOR	X	
APROBACION DE LAS POLIZAS	X	
PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	X	
ACTA DE INICIO	X	
INFORME DE EJECUCION Y SOPORTES	X	
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO E INFORME SUPERVISOR	X	
CUENTA DE COBRO	X	
PLANILLA DE PAGO PENSION, SALUD Y RIESGOS LABORALES	X	
CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES	X	
INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA	X	
OTROS		
ALMACEN		ALMACEN
YEZMID VIVIANA PANCHE SANCHEZ		YEZMID VIVIANA PANCHE SANCHEZ
VB ALMACENISTA GENERAL		VB SUPERVISOR
Carrera 4 No 4-37. Código Pos+B23:AL47tal: 250610 - Teléfonos: 091855 – 6125, 6127, 6128 Correo Electrónico: alcaldia@guacheta-cundinamarca.gov.co		

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 05 DEL 2025

CONTRATO No	124-2025
FECHA DE INICIO	11 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE CORTE / INFORME	DEL 01/08/2025 AL 31/08/2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	59.66%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	YEZMID VIVIANA PANCHE SANCHEZ
CONTRATISTA	INVERSIONES TRANSCARBON SAS

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el día veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil Veinticinco (2025) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del primero (01) al treinta y uno (31) de Agosto del 2025.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Factura Electrónica.
- Planillas de seguridad social, junto con la certificación de aportes parafiscales asumidos por el contratista, firmada por contador público anexando la fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado expedido por la junta central de contadores.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. 124-2025, con base en la propuesta presentada por el contratista.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisor de este con mi firma autorizo a la Secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente al periodo del primero (01) al treinta y uno (31) de Agosto del 2025, por valor de **UN MILLON QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE. (\$1.518.245,10)**, de acuerdo a la cláusula Octava forma de pago.

Se suscribe a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

ALMACÉN GENERAL



YEZMID VIVIANA PANCHE SANCHEZ

Almacenista general

Supervisor

Elaboró, Revisó y Aprobó: Yezmid Viviana Panche Sánchez / Almacenista General

ACTA DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. 124-2025, celebrado entre el Municipio de Guachetá e **INVERSIONES TRANSCARBON SAS**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de menor cuantía No. 124-2025 y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.
3. Que, a la fecha de hoy, recibo a satisfacción de la ejecución del contrato No. 124-2025, en el periodo comprendido del primero (01) al treinta y uno (31) de agosto del 2025.
4. Que la entrega que se desarrolla en este momento se alcanzó el **59.66%** de las actividades pactadas en el contrato.

Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **QUINTO** pago por un valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON UN DÉCIMO CENTAVOS DE PESOS M/CTE. (\$1.518.245,10)** el cual será imputado a los Rubros Denominados así:

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DEL RUBRO
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	2.1.2.02.01.003.23.110102
Documentos Planeación GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)	2.3.4501026.149.120301

110102-UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS, 110102-UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS y 120301- LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU) del Registro presupuestal N.º **2025000317** del 08 de abril del 2025.

En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,


YEZMID VIVIANA PANCHE SANCHEZ
Almacenista general
Supervisor